



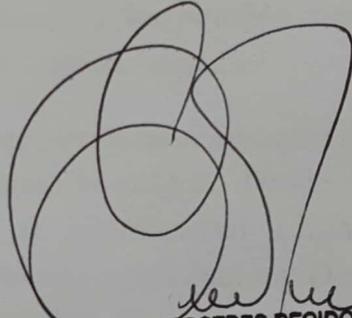
*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

La Honorable Cámara de Diputados ...

DECLARA

De Interés de esta Honorable Cámara la producción televisiva "Chamamé, nuestra caña con ruda", llevado a cabo en la Ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, entre los días 27 al 31 de mayo del 2020.



ESTELA MERCEDES REGIDOR  
DIPUTADO DE LA NACIÓN

## FUNDAMENTOS

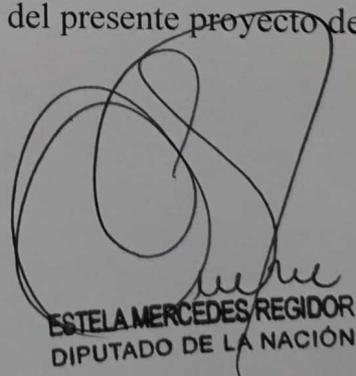
Señor presidente:

Los artistas chamameceros de la provincia tuvieron en este evento un nuevo espacio para mostrar sus canciones y acercarse al público. Se trata de “Chamamé, nuestra caña con ruda”, un especial que se transmitió por T5 SATELITAL batida su red de más de 1500 cables de todo el interior de Corrientes, al interior de la república Argentina, Chile, Paraguay y sur de Brasil con el fin de apoyar a los músicos, quienes vieron impedidas sus presentaciones debido a la pandemia del COVID-19. El festival “Chamamé, nuestra caña con ruda”, fue un especial para disfrutar de las grandes voces y acordes de los artistas del género sin salir de casa.

La grilla de programación incluyó reconocidos artistas, como Las Hermanas Vera, Los de Imaguaré, Amandayé, el Bocha Sheridan, Cacho Espindola, Los Hijos de los Barrios, Lorena Larrea, Gabriel Cocomarola, Pablo Bentos, Valeria Gómez, Verónica Noguera, Gente de Ley, Susy de Pompert, Mauro Bonamino, Grupo Irundy, Raul Noguera, y Ocara Peguá, y un espacio importante para jóvenes emergentes, como Esteban Espindola (el pichoncito del acordeón), Enzo Fernández, Benjamín y Joaquín Morales, Abel Fernández, Milagros Portillo, Sebastián y Joaquín Cabrera, y Luisina González.

Artistas paraguayos, brasileños y uruguayos no quisieron estar ausentes e hicieron llegar su generosa participación, grabadas en sus lugares de origen. Desde Paraguay, con la presentación de Rigoberto González Mann, la internacional Lizza Bogado, Grupo Generación, Los Ojeda, Grupo Oasis, Martin Olmedo, y los Juniors. Desde Brasil, y de la mano del payador Paulo de Freitas Mendonça, estará el gran referente gaúcho del chamamé Luiz Carlos Borges, y Juliano Javosky. Desde Uruguay, Raúl Quiroga.

Por estos motivos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de ley.



ESTELA MERCEDES REGIDOR  
DIPUTADO DE LA NACIÓN